Avenida Pérez Galdós, 25-3ª
46018-Valencia
Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09
www.facv.es - facv@facv.es

Circular nº 56/2013

Modificación, 22 de Marzo de 2013
AREA TECNICA

CAMPEONATO AUTONOMICO DE 10.000 M.L.

REUNIÓN AUTONÓMICA DE FONDO 2013

FECHA: 23 de marzo de 2013 **CONTROL:** Comité Autonómico de Jueces
SEDE: L'Alcudia (Valencia) **ORGANIZA:** C.A.L'Alcudia

INSCRIPCIONES VIA EXTRANET RFEA

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, convoca el Campeonato Autonómico de 10.000 m.l. al Aire Libre con el presente Reglamento:

1. **Participación:** Podrán participar todos los atletas de la Comunidad Valenciana de categoría infantil a veterano, con licencia federativa Nacional o Autonómica, en vigor para la presente temporada y Ficha de Rendimiento para los atletas infantiles y cadetes. Todos los atletas podrán participar en las distancias autorizadas para su categoría. **Recordamos que la no participación de todos los atletas aceptados, sin haberlo comunicado hasta el jueves anterior a la competición, implicará una sanción de 3 euros que repercutirá en el club del atleta.**

2. **Inscripciones:** se realizarán en función de la procedencia de los atletas:

   a) Las inscripciones la realizarán los Clubes de la Comunidad Valenciana desde la categoría cadete en adelante con licencia federada nacional o autonómica FACV a través de la plataforma de inscripciones de la extranet de la RFEA https://isis.rfea.es/sirfea2/ habilitado para el Campeonato Autonómico Absoluto antes del martes anterior a la Competición cumplimentando todos los datos requeridos para realizar la inscripción incluyendo **la marca de inscripción** de la presente temporada o la anterior. **Cada atleta sólo se podrá inscribir en una prueba.**

   - Los Clubes accederán a la aplicación a través de su Login y Password, el club que aún no lo tenga podrá solicitarlo a la FACV a través de su Delegación.

   - Los atletas con licencia **independiente** y **con ficha de rendimiento** realizarán la inscripción a través del formulario de inscripciones de la FACV http://www.facv.es/Castellano/Reglamento/Inscripcion/inscripcionescampeonatos.xls relleno en todos sus apartados y enviarlo hasta el martes anterior del campeonato al email sectecnica@facv.es. No se admitirán inscripciones incompletas o fuera de plazo.

Avenida Pérez Galdós, 25-3ª
46018-Valencia
Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09
www.facv.es - facv@facv.es

b) Todos los atletas con licencia por otra Comunidad Autónoma deberán realizar su inscripción por medio de su Club a través de la Extranet de la RFEA. Además, los atletas sin vinculación con ningún club de la F.A.C.V. tendrán que abonar la cantidad de 10€ y de 5€ aquellos atletas con vinculación por Clubes de la Comunidad Valenciana (se abonará en ingreso a favor de la FACV). La publicación de los atletas admitidos se realizará en www.facv.es el miércoles anterior a la disputa de las pruebas donde se indicará el nº de cuenta para el ingreso. El número de atletas aceptados con licencia de otra Comunidad será limitado. La publicación de los atletas admitidos se realizará en www.facv.es el miércoles anterior a la disputa de las pruebas.

3. **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. Desestimada por este se podrá reclamar al Jurado de Apelación por escrito y con una fianza de 100 €. Si no existe Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro será inapelable.

4. **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición), a las contempladas en el Reglamento de Normas de petición y organización de competiciones del calendario oficial para la temporada 2012 / 2013. **El acceso a la pista** se realizará siempre por el lugar designado por la organización junto a la cámara de llamadas si la hubiere.

5. **Premiaciones:** Los tres primeros clasificados en la prueba de 10.000m.l., (categoría única) acudirán a la zona de podium, para proceder a la entrega de las medallas del Cto. Autonómico, no más tarde de 5 minutos después de haberse dado los resultados oficiales por megafonía. Se considerarán Campeones/ as Autonómicos, y por tanto con derecho a medalla, aquellos atletas que posean licencia en vigor por la F.A.C.V. para la presente temporada y acrediten su condición de españoles.

6. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V. y R.F.E.A., para la presente temporada.

Avenida Pérez Galdós, 25-3ª
46018-Valencia
Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09
www.facv.es - facv@facv.es

CAMPEONATO AUTONOMICO DE 10.000 M.L.

REUNIÓN AUTONÓMICA DE FONDO 2013

FECHA: 23 de marzo de 2012 **CONTROL:** Comité Autonómico de Jueces
SEDE: L'Alcudia (Valencia) **ORGANIZA:** C.A.L'Alcudia

MODIFICACIÓN DE HORARIO

	Prueba	Categoría		Ambito
16,30 H	3.000 M.L.	**INFANTIL-CAD**	FEMENINO	AUTONÓMICO
16,50 H	3.000 M.L.	ABSOLUTO	FEMENINO	AUTONÓMICO
17,10 H	3.000 M.L.	ABSOLUTO	MASCULINO	AUTONÓMICO (SERIE B)
17,25 H	3.000 M.L.	ABSOLUTO	MASCULINO	AUTONÓMICO (SERIE A)
17,40 H.	5.000 M.L.	ABSOLUTO	FEMENINO	AUTONÓMICO
18,05 H	5.000 M.L.	ABSOLUTO	MASCULINO	AUTONÓMICO (SERIE B)
18,30 H	5.000 M.L.	ABSOLUTO	MASCULINO	AUTONÓMICO (SERIE A)
18,50 H	10.000 M.L.	ABSOLUTO	FEMENINO	AUTONÓMICO
19,35 H	10.000 M.L.	ABSOLUTO	MASCULINO	AUTONÓMICO*

* En el caso de celebrarse 2 series en el 10000 la serie A se disputará en primer lugar.